

Precios de suscripcion.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre. Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id. Anuncios y comunicados A PRECIOS CONVENCIONALES. Número suelto CINCO céntimos. Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25 FUERA DE PAMPLONA. Por corresponsales ó giso á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo DIRECCION Y REDACCION PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

UNA EXCITACION CORTÉS. (1)

La irregularidad con que hace algun tiempo recibimos los periódicos con los que tenemos establecido el cambio, y principalmente el ilustrado diario de la corte El Dia, ha sido causa de que no nos hayamos hecho cargo en nuestro último número del artículo que este apreciable colega dedica á la cuestion foral con el epigrafe A la prensa Vasco-navarra.

La síntesis del artículo citado, es una excitacion que el aludido periódico dirige á la prensa de las provincias vasco-navarras, á fin de que formule clara y concretamente las aspiraciones que en sentido foral dominan en la region cuyo órgano es.

Segun el periódico madrileño, tres escuelas aspiran en el pais euskaro á resolver el problema de recuperar la perdida independencia administrativa: primera, la que pide la integridad del fuero; segunda, la que quiere que se concedan á las provincias forales todas las libertades y todos los derechos que no dañen al resto de la nacion, haciendo extensivas á las demás provincias esas mismas libertades y derechos, y tercera, la que pide la igualdad absoluta en el sistema centralizador hoy vigente.

Permitamos el discreto diario de la corte que nosotros no consideremos escuela que aspire al deseo de recuperar la perdida independencia administrativa de que gozaron las provincias vasco-navarras, á la que coloca en tercer lugar, pues los que piden la igualdad absoluta en el sistema cen-

(1) Hacemos nuestro este artículo de nuestro querido colega La Union Vasco-navarra, advirtiéndole que si no hemos hablado antes del asunto, ha sido por no haber recibido el número en que El Dia se ocupaba de la cuestion foral, como tampoco hemos recibido ninguno de los números publicados por este periódico en los diez últimos días.

tralizador hoy vigente, esos no aspiran á recuperar nada. A demás que esta agrupacion es tan insignificante, tan exigua en número, afortunadamente en el pais vasco-navarro, que debe hacerse caso omiso de ella.

No entra en nuestros propósitos ocuparnos de la segunda, porque ya, en diversas ocasiones, hemos dicho lo que de su manera de pensar juzgamos.

Honrándonos con pertenecer á la primera de las tres citadas escuelas, vamos á transcribir íntegro lo que respecto á ella escribe el colega:

Los partidarios de la integridad del fuero nos merecen profundo respeto. Nada tan natural como el cariño de los viejos corazones á las ideas, á las instituciones cuyas alabanzas aprendieran á balbucir en el regazo materno y á cantar en los días de la juventud, y á cuya sombra vieran prosperar á su pueblo, modelo de sentimientos nobles y de virtuosas costumbres.

Mas hay en el antiguo fuero algo opuesto á la unidad constitucional, en el sentido que la entendemos, en el sentido de igualdad de derechos y de deberes para con la nacion; algo que hiere á las demás provincias españolas y que seria combatido por éstas. De aquí, que aún por mera conveniencia, aún por egoísmo, los verdaderos amantes de la tierra vasca deban prescindir de lo que puede esterilizar sus esfuerzos. Todos los españoles están obligados á contribuir por igual al sostenimiento de las cargas públicas y á la defensa de la patria. Si unos contribuyen poco ó no contribuyen, los otros se verán obligados á contribuir más. He aquí el único punto en que puede existir conflicto entre las provincias vasco-navarras y el resto de la nacion.

Debemos, ante todo, manifestar nuestro agradecimiento al sensato colega, por las benévolas frases y conceptos que nos dedica. Pero al leerlas, cualquiera juzgaria que el partido fuerista intransigente (como se ha dado en llamar al que solo defiende el perfecto derecho que el pais vasco-navarro tiene al goce de lo que es suyo, á los que abogan uno y otro día porque se les devuelva lo que se les quitó injustamente) cualquiera juzgaria, repetimos, que el partido fuerista intransigente

se compone solo de ancianos ó personas ya caducas, en cuyos viejos corazones es solo natural exista el cariño á las ideas, á las instituciones cuyas alabanzas aprendieran á balbucir en el regazo materno, como supone el colega.

Aparte de que el corazon jamás envejece, al menos entre los hijos de Aitor, en su amor al Fuero, de que siempre late lleno de vida robusta y siente con la misma pasion de los primeros años, cuando de la patria euskara se trata, podemos asegurar al reposado diario, que existe en las provincias vasco-navarras una pléyade numerosísima de corazones jóvenes por su edad, de privilegiadas inteligencias y de personas de todas clases y condiciones, que forman en la misma escuela que nosotros, que piensan y quieren como nosotros, que han aprendido á balbucir en el regazo materno y á cantar en los días de la juventud las alabanzas de las sabias y antiguas instituciones á cuya sombra vieron prosperar á su pueblo, modelo de sentimientos nobles y de virtuosas costumbres; y han aprendido en la desgracia á amar, con mayor amor si cabe, esas antiguas y sabias instituciones; que nunca se aprecia la bondad de lo que se tiene hasta que no se pierde.

Desgraciado aquel pueblo en el que sus hijos perdieran el amor á la patria, á medida que envejeciera su corazon!

Sentimos no poder extendernos hoy en consideraciones de otro género, porque tiempo y espacio nos faltan; pero deferentes á la excitacion que nos dirige el ilustrado periódico madrileño, nos ocuparemos de este asunto, por más que nuestra manera de pensar respecto á él, es bien conocida de todos.

tristeza y placer que experimenté al ver llegar el término de mi vida de colegial y el momento de salir del colegio del doctor Strong. Allí había vivido feliz, sintiendo una afeccion sincera hácia el doctor, y viéndome distinguido y hasta eminente en aquella reducida esfera; hé ahí por qué estaba triste. Pero también tengo razones, quizás un poco más vagas, para que el salir de allí me fuese sumamente grato. Iba á ser dueño de mi mismo, y á adquirir la importancia de mi libertad; me figuraba todas las cosas maravillosas que, en mayor y más vasta escala, puede ver y hacer el ser privilegiado y libre, el papel brillante que le da su mérito y la impresion importante que no puede menos de producir en la sociedad. ¿No eran causas bastantes para seducirme? ¿Esas visiones de mi joven imaginacion no debian bastar para que abandonase el colegio sin sentirlo? El caso es que no creo que en el momento de lanzarme en la experiencia del porvenir, he fijado larho tiempo una melancólica mirada sobre el pasado. Quizás me conmoví y turbé un poco ante la

Correspondencia.

Madrid 21 de Setiembre de 1884. Sr. Director del LAU-BURU.

Querido amigo: En la especie de orfanad ad en que, por ausencia de Cánovas, están los ministros en Madrid, todo lo que se dice de planes é intenciones del gabinete, parece, por lo menos, prematuro. Si es cierto, como cuentan, que á un solo guiño de D. Antonio, baja la cabeza todo el partido conservador (que en esto da una gran muestra de su disciplina) poco valor tienen, en efecto, los incesantes rumores sobre la actitud de tales ó cuales consejeros de la corona. Sin embargo, estos rumores continúan y comprenden á todo el gabinete de arriba á abajo, sin esceptuar á uno solo de sus individuos.

De Cos-Gayon y de Silvela, de quienes parecian olvidados los anunciantes de la crisis, se dice ahora que están muy disgustados cada uno por su estilo, y resueltos á dejar sus carteras para otros.

Lo que más fundado parece hasta la hora actual es que el Sr. Elduayen irá á la embajada de Paris.

Pero repito, Cánovas se está en la Granja, y los repetidos rumores son y no son granjerías de las oposiciones.

¿Qué habrá hecho y dicho Castelar en Guernica? Se ha comentado hoy un telegrama que publica El Globo, suponiendo que D. Emilio ha visitado el árbol venerando de las tradiciones vascas, que ha improvisado un discurso y que ha despertado tal entusiasmo entre los vizcainos que eche V. ¿Será posible? Ustedes que están mas cerca de Guernica y conocen mejor el espíritu de esas nobles provincias, podrán decir el valor que tiene el telegrama de El Globo á que me refiero, y si es verdad, como en varios círculos se cree, que El Globo ha inventado lo que ha querido para rebajar en mucho el temple varonil del pueblo vasco.

El duque de la Torre, cuya salud se resintió hace algun tiempo, continúa algo delicadillo y sin gana de trabajar en el arreglo de la izquierda, obra que es más que de romanos, y muy superior por consiguiente á las fuerzas del duque. Así y otro, mañana presidirá una reunion en el círculo de la calle del Lobo, en la cual será él reconocido jefe indiscutible del partido, se exonerará solemnemente á Moret y se hará una declaración importante: la de que la izquierda está cada vez más robusta y con mayores ganas de comer, como se dice de las personas sanas.

Esta tarde se hace en casa del Dr. Letamendi un experimento con los microbios.

(72) FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

DAVID COPPERFIELD EL SOBRINO DE MI TIA Novela escrita en inglés POR CARLOS DICKENS. (Continuacion.)

Trotwood, me dijo una noche Inés despues de comer, ¿qué no adivináis quién se casa mañana? Una persona que admirais en sumo grado. —Supongo que no sots vos, Inés. —¡Yo respondíome alzando la cabeza y son-

riendo: ¿no lo ois, padre mio? No, es la mayor de las hijas de Mr. Larkins.

Apenas si tuve la fuerza necesaria para preguntar: —¿Y con quién... se casa? ¿con el capitán Barley?

—No tal, no es un capitán: se casa con mister Chestle; el rico cultivador de lúpulo. Durante una ó dos semanas estuve sumamente apocado. Me despojé de mi sortija: me vestí con mis trajes más humildes, no me puse pomada y miré alguna que otra vez con cierto dolor la flor marchita de miss Larkins.

Luego, cansado de una vida tan monótona y habiendo recibido una nueva provocacion del carnicero, me fui á batir con él, y por aquella vez obtuve la revancha.

Pero pronto cumpliré diez y siete años, y en prueba de ello llevo de nuevo mi sortija, y me pongo pomada.

XVIII.

ME CREO TODO UN HOMBRE. No podré definir exactamente la mezcla de

Dicho doctor es de opinion que á los microbios no los mata ni la muerte misma. Los periódicos que han sido invitados á presenciar el experimento, lo anuncian en broma; y la verdad es que tanto hablar unos y otros doctores, va siendo el pan nuestro de cada día, y se toma con indiferencia, ya que no como diversion.

Anoche me apresuré á telegrafiar á ustedes que en breve se publicaría una Enóclica sobre el Syllabus. Así lo decía La Union en un telegrama de Roma. Entre los católicos se espera con ansia este documento, que versará principalmente sobre la proposición 80, que por la mala fé de unos y por las exageraciones de otros, á tantas confusiones puede dar lugar.

Si como se cree, el Papa define de un modo claro y terminante cuál liberalismo y cuál civilización condena la Iglesia, ya sabremos todos á qué atenernos enfrente de lo que digan los que todo lo comentan á su gusto.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

**La salud pública en España.**

**Noticias oficiales.**

La Gaceta publicó anteayer el siguiente partesanitario:

**Provincia de Alicante.**

En Elche hubo ayer cuatro invasiones del cólera y tres defunciones, una de éstas en el campo.

En Novelda una invasión y una defunción.

En Monforte una invasión y ninguna defunción.

En Villafranqueza los enfermos de días anteriores han mejorado.

En Alicante y el resto de la provincia no hay novedad.

**Provincia de Lérida.**

No hay noticias de nuevas invasiones en Balaguer Artesa de Segre y Pallargas. El invadido en Alguaire mejorado.

**Provincia de Tarragona.**

En Garcia, partido judicial de Falset, hubo el día 16 cuatro invasiones y dos defunciones; el día 17 tres invasiones, y ayer una defunción.

En Mora de Ebro el día 19 una invasión y dos defunciones.

En Benifallet hubo ayer una invasión.

En Cherta no hubo ayer invasión alguna.

De Ribarroja no hay noticias por efecto del temporal.

Madrid 21 de Setiembre de 1884. El director general interino, G. Fernandez de Cadróniga.

**El director de Sanidad.**

«Alicante 20 (11:20 noche.—Regreso con el doctor Taboada de Novelda y Montorte. A causa de los casos ocurridos en algunos caseríos cercanos á Novelda y del poco radio de Montorte, queda establecido un cordón que circuye los dos términos.

He enviado un médico á Novelda.

Tanto el médico, como el alcalde de Montorte, han prestado muy buenos servicios.

Queda acordado Villafranqueza.

En Monforte, población de 3.400 habitantes, donde en el primer semestre de este año habian ocurrido solo 28 fallecimientos, ha habido en los veinte primeros días del corriente mes 91 invasiones y 66 defunciones.

Hoy saldré para Cartagena.—Ordoñez.»

Como son en un todo contradictorias—dice El Imparcial—las noticias suministradas por el subdelegado de medicina de Pallargas (Lérida) y el alcalde de aquel pueblo sobre casos de cólera allí ocurridos, se ha mandado instruir el oportuno expediente en averiguación de la verdad de los hechos.

Los periódicos de Lérida hoy recibidos dicen que el caso de Pallargas lo calificaba el alcalde de cólera indefinido.

Un telegrama de Tortosa, que no sabemos si será del alcalde ó del Sr. Boch, que quizá se encuentre en aquel punto, dice que no se sabe lo que pasa en Benifallet; porque mientras el nuevo alcalde y los facultativos siguen, como siempre, dando partes de buena salud, el cura párroco pide al opispo otro sacerdote para que le ayude en el auxilio de los enfermos.

El ministro de la Gobernación manifestó al gobernador de Alicante, contestando á una exposición que elevó al gobierno el municipio de aquella ciudad, que, acordados que sean los pueblos infestados, y continuando como ahora la salud pública en Alicante, se levantará la declaración de puerto sùcio.

**Ultimas noticias.**

Por conducto oficial sabemos que el domingo ocurrieron en Elche tres invasiones del cólera y una defunción; en Novelda una invasión y una defunción; en Monforte nueve invasiones, siete en la población y dos en el campo, y tres defunciones de los invadidos.

En Villafranqueza y San Vicente no ocurrieron invasiones. En Alicante y el resto de la provincia no hay novedad.

De la provincia de Lérida no hay noticias.

Provincia de Tarragona.—En Mora de Ebro tres invasiones y 1 defunción; en Benifallet existian anteayer nueve invadidos en días anteriores; en Ribarroja no hubo invasión alguna; en Borjas del Campo hubo dos invasiones y dos defunciones de los mismos individuos.

**El Papa y el cólera.**

Los diarios madrileños nos dan cuenta de haberse recibido en los centros oficiales el siguiente despacho telegráfico del embajador español cerca de la Santa Sede:

«Roma 20 (9:30 noche.)—Al presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado:

«El Papa, en carta al Cardenal Jacobini, establece hospital de coléricos próximo al Vaticano para asistirlos personalmente, señala un millón de liras, nombra sus propios médicos para asistir, alaba municipalidad y ofrece, en caso necesario, fundar otro hospital en San Juan de Letran.—Molinis.»

No nos sorprende este laudabilísimo proceder del Romano Pontífice ante la epidemia colérica. Pero ¿lo apreciarán todos en su verdadero valor?

Y ¿aun habrá periódico que se atreva á criticar la inversión que el Santo Padre dá al dinero de San Pedro?

**Inundaciones.**

**En Cataluña.**

En los días 15 y 16 cayó una lluvia torrencial en los Pirineos y en el llano del Ampurdan, á juzgar por las noticias que

se reciben de la ciudad de Figueras. Experimentaron fuertes avenidas los rios y torrentes. Las aguas rebasaron el sólido puente de Pont de Molins, que en época normal se eleva unos seis metros sobre el nivel de las aguas. Los riachuelos Arnéra y Ricardell, que proceden de la alta montaña, aumentaron considerablemente el caudal del río Muga, cuyas aguas inundaron las casas de muchos pueblos. En los términos municipales de Villabertrán, Perelada y Castelló se han formado extensas lagunas.

—A unas diez ascienden las víctimas ocasionadas en la provincia de Gerona por la tormenta del domingo. No se limitó el temporal á los llanos de Gerona y Celrá, pues se desencadenó también en Palafrugell y su comarca, causando perjuicios de consideración en las zonas de Foxá, Parlabá, Fonolleras, Llabiá y Fontanillas. En Parlabá cayó un rayo en una casa y produjo un incendio. Hacia la parte del Cabo de Creus cayó granizo en abundancia.

—Tortosa 20 (10,5 mañana.)—Continúa interceptada la línea entre esta y Santa Bárbara, saliendo á reconocerla por haber algunos carriles levantados por las corrientes.

El puente llamado de Cervas, en el kilómetro 149, entre Vinaroz y Uldecona, se lo han llevado las aguas.

Cerca del puente llamado de la Magdalena, entre Benicarló y Castellon, la corriente se ha llevado 10 metros por cada lado del terraplen.

Sale con precaucion de esta un tren de balastro para poder reparar, en lo posible, los puentes y vias hasta Hospitalet.

**Suscripción á favor de los perjudicados por el incendio ocurrido en el pueblo de Abaurrea alta el 16 de Agosto de 1884.**

	Pesetas
Suma de la anterior.	6.399 45
El Ayuntamiento de Leiza	125
Id. de Vera	50
Id. y vecinos de Aranaz	26
El Ayuntamiento de Iturren	30
Los vecinos de id.	51 50
El Ayuntamiento de Zubieta	20
Los vecinos de id.	41 50
El Ayuntamiento de Tudela	125
D. Hilarion Ibricu	4 50
» Vicente García Celay	2 50
» Francisco Alcaine	2 50
» Regino Bescansa	10
» Bernardino Mina de Artica	2 50
» Francisco G. Gómara de id.	2
» Bernardino Loizu de id.	1
» Francisco Zuazu de id.	75
D. Martina Orayen de id.	50
D. Pablo Yoldi de id.	25
Un tafallés	15
El Ayuntamiento de Donamaría	25
Los vecinos de id.	45 20
D. Antonio María Irigoyen	25
» José Elizalde	5
E. O.	5
D. C. M.	25
D. Leandro Nagore	10
El Ayuntamiento de Caparroso	25
D. Brencio Pascual de id.	5
» Cándido Lopez de Pamplona	10
El Ayuntamiento de Monreal	25
D. Pedro Aldaz de id.	5
	7.120 15

Pamplona 20 de Setiembre de 1884

El Depositario provincial, Martín Itarra.

**Diputacion Foral y provincial de Navarra.**

**Sesion del 12 de Setiembre de 1884.**

Mediante la oportuna propuesta de la dirección del ramo, se nombró peon de entrada á Valentin Santesteban é Iriso, natural y residente en Idocin, para cubrir la vacante producida en la demarcación número 6 de la carretera de Pamplona por Sangüesa á Sos, por el traslado á otro punto del caminero que la desempeñaba.

Se leyó una instancia de D. Santos Iribarren y Arce, Capitan Profesor de la Academia militar de esta provincia, manifestando que como tutor y apoderado de sus hermanos D. Eusebio y doña Amparo, habia solicitado la trasmision de pensión de su finada madre D.ª Josefa Arce en favor de ambos, cuyo expediente se hallaba en el Supremo Consejo de Guerra y Marina; y que reclamadas por dicho centro certificaciones del Ayuntamiento de Asiain y de la Delegación de Hacienda de Navarra que acreditaran que el referido D. Eusebio no tenía bienes amillados á su nombre, ni figuraba tampoco al de su citada madre, publicaba se le expidiese certificación en que constara que los amillamientos ó catastros solo existian en los Ayuntamientos de los pueblos, cendeas y valles, y que únicamente por ellos podian acreditarse los bienes amillados de los particulares, no pudiendo por lo tanto expedir la correspondiente á los repetidos don Eusebio y D.ª Josefa; habiendo acordado en su vista la Diputacion que al recurrente se expidiera el oportuno certificado de lo que constare y fuere de dar.

Accediendo á lo solicitado por el Alcalde de Ochagavía, se le concedió facultad para entregar directamente á la Comisión encargada de recibir los donativos destinados á las familias perjudicadas por el incendio de Abaurrea-alta, los cincuenta robos de trigo que habia recaudado.

En virtud de reclamacion interpuesta por don Santos Olo y consortes, vecinos del lugar de Asiain, se determinó que el Alcalde del mismo hiciera cumplir sin más requerido lo preceptuado en el provisto de la Diputacion dictado con fecha 18 de Julio de 1883 en el expediente que promovió Benito Aranguren, vecino de dicho pueblo, sobre disfrute de pastos.

Enterada la Diputacion del expediente incoado por el Ayuntamiento de Marañon, solicitando que el Municipio de la Poblacion y Mesano cumpliera con el decreto en el año 1852, en el cual se indicaba la forma y sitio en que habian de celebrarse ambos Ayuntamientos con la Junta de montes comun á los dos, las sesiones para tratar de sus asuntos pertenecientes á la jurisdiccion promiscua; y previo informe de la Seccion de Montes, acordó, de conformidad con lo propuesto por la misma, que las repetidas Corporaciones municipales signifieran ateniéndose en un todo á lo determinado en el decreto de 28 de Setiembre del referido año y á las demás disposiciones anteriores.

**Gacetillas**

**Como habíamos anunciado,** el domingo se celebró en la Catedral una solemne misa de preces dispuesta á excitacion de nuestro ayuntamiento, para implorar del Todopoderoso que no llegase á esta ciudad la epidemia colérica.

A las once, hora señalada para la funcion religiosa, llegaba al templo la corporacion municipal, presidida por el dignísimo gobernador civil Sr. Moreno y precedida de sus maceros. Dos señores canónigos recibieron á la comitiva en la puerta de la Iglesia y la acompañaron hasta el presbiterio. Enseguida dió principio la misa á la que asistió tan numerosisima concurrencia de todas las clases de la sociedad, que el centro del templo y las espaciosas capillas laterales veianse llenas de fieles como quizá no se ven nunca, aun en las mayores solemnidades.

Lo consignamos con satisfaccion y aplaudimos

de su debilidad hacia mí, echándole las culpas á mi pobre madre.

En seguida añadió:

—En verdad, Trotwood; no hacéis más que traérmela á la memoria.

—Espero que semejante cosa no puede seros desagradable, mi querida tia.

—Dick, exclamó mi tia, ¿si vierais como se le parecéis! Si, es exactamente su retrato, tal cual la vi por primera vez antes de que empezase á tener el rostro cebudo.

—¿Con que tanto se le parece? preguntó Mr. Dick.

—Pero lo que quiero que seais, Trot, prosiguió mi tia, no en lo físico, sino en lo moral, pues respecto á la parte física os encuentro bien... es un hombre de carácter, de mucho carácter, con voluntad propia, un hombre resuelto, añadió mi tia meneando la cabeza y enseñándome el puño, un hombre determinado, enérgico, que resista á cualquiera influencia, excepto á la de la razon, que no se deje dominar por nadie; eso es lo que quiero que seais, lo que debieron ser vuestros padres,

y de ese modo bien sabe Dios que hubieran sido más felices.

Le respondí que contaba ser lo que ella queria.

—Á fin de contar con vos mismo para obrar así, repliqué mi tia, quiero que emprendais el viaje solo. En un principio pensé enviar en vuestra compañía á Mr. Dick, pero lo he reflexionado y creo que será mejor que se quede á mi lado para cuidarme.

Mr. Dick pareció contristarse; pero la honra de cuidar á la mujer más asombrosa del mundo, hizo asomar la sonrisa á sus labios.

—Además, prosiguió mi tia, su memoria...

—¡Oh! ciertamente, exclamó Mr. Dick, querido Trot, que se acabe enseguida... es preciso... y ya sabeis lo que resultará... ¿verdad?... repitió Mr. Dick sin acabar su frase, pues quizás él mismo lo ignoraba.

(Se continuará.)

todos nuestros consejos de familia, mostrando una actitud de prudente meditacion. Solo se permitió sugerir una cosa, y á decir verdad no sé que idea le cruzó por la mente aquel día.

—Propondria que fuese fabricante de artículos de azófar.

Pero mi tia recibió tan mal aquella proposicion, que Mr. Dick, no se atrevió á formular ninguna otra. Contentóse con escuchar, observar atentamente y hacer sonar su bolsillo.

Trot, mi querido sobrino, me dijo, miss Betsey una mañana de la semana de Pascua, época en que acababa de salir del colegio; como este punto tan delicado está aun por arreglar, y debemos tratar de no engañarnos, creo que será más conveniente que lo reflexionemos con tiempo. En el interin, hareis bien en mirar la cosa bajo un nuevo punto de vista, no como colegio.

—Con mucho gusto, mi querida tia.

—Se me ha ocurrido la idea, prosiguió mi tia, de que el cambio de lugares, un vistazo que echeis á las cosas y los hombres; lejos de la casa, podrá seros útil para conocer vuestros propios gustos y formaros un juicio más ra-

zonado. Supongamos que emprendais un viajecito y que voís á dar una vuelta á Suffolk y á hacer una visita á aquella mujer que tiene un nombre salvaje.

—Mi tia no habia podido aun perdonar á Peggoty que se llamase así.

—Entre las cosas posibles, tia mia, esa es la que más me agradaría.

—Tanto mejor, respondiome mi tia, puesto que os lo apruebo: es natural y lógico que eso os agrade, y estaba persuadida de ello, querido Trot.

—Así es la verdad.

—Vuestra hermana Betsey Trot, continuó mi tia, hubiera sido la criatura más natural y lógica de la tierra. Seréis digno de ella, ¿no es verdad?

—Espero ser digno de vos, tia, y esto me bastará.

—¡Ah! respondi mi tia con una mirada de aprobacion, si viviese vuestra madre estaria tan orgullosa de su hijo que se volveria loca... á pesar de que su cabeza era muy firme.

—Mi tia se excusaba siempre de aquel modo

á nuestras autoridades por este proceder, deseando y esperando tener que aplaudir igualmente su actividad y acierto en la adopción de precauciones para impedir la invasión de la epidemia y aminorar sus efectos, en el caso desgraciado (que no cremos probable) de que llegara á visitarnos.

**Llamamos la atención del señor** alcalde sobre los escándalos que con perjuicio de la moral y del orden público, se cometen con frecuencia por un grupo de jóvenes que entre diez y doce de la noche se reúnen en la encrucijada que forman las calles de Calderería y San Agustín con la Bajada de este nombre, los cuales con gritos descompasados y un lenguaje soez y provocativo ofenden al pudor y turban la paz de aquel vecindario.

Esperamos que se eviten en breve tales abusos.

**Ayer salió de esta capital con dirección** á la Ribera el Sr. D. Valentín María de Jauregui. Le deseamos feliz viaje.

**El Sr. D. Eusebio Martínez,** hermano de nuestro diputado á Cortes D. Wenceslao, que de Zaragoza marchó á Vitoria donde ha vivido seis años como Inspector del ferrocarril del Norte, ha sido encargado de la importante sección de Beasain á Hendaya con residencia en San Sebastian.

Inteligente, de afable trato y activo, estamos seguros que el Sr. Martínez se grangeará pronto la estimación de los guipuzcoanos, y sus dotes como buen empleado se dejarán ver en el mejor servicio.

**En la segunda quincena de Octubre** próximo se celebrarán en esta Audiencia territorial los exámenes de los que deseen obtener el título de procurador de Audiencia ó de Juzgado.

El tribunal ante el que se verificarán estos exámenes, lo constituyen el magistrado de esta Audiencia Sr. Borrnel, los abogados D. Isidro Preciado y D. Ignacio Mena y los procuradores D. Julian Abadía, decano y secretario del Colegio, y D. Lorenzo Piudo.

**El domingo se celebró en los salones** del Circolo de Contribuyentes una reunion para tratar algunos puntos intimamente ligados con la existencia de dicha sociedad.

No sabemos hasta qué punto será fundado el rumor que corre, segun el cual, el expresado Circolo se disolverá en breve.

**Circula como noticia cierta** la de que el ayuntamiento ha adjudicado la concesion del teatro, para la próxima temporada de invierno, á D. Leonardo Pastor, uno de los Sres. que lo habian solicitado, segun dijimos el viernes.

**Ha regresado de su expedicion** veraniega el ilustrado abogado D. Fernando Gorrósabel en compañía de su señora. Dámóseles la bienvenida.

**Teniendo en cuenta las circunstancias** presentes y varias instancias de agentes de Aduanas y de esportadores de vinos de Barcelona y Valencia, se ha dispuesto de E. O. que se amplie y sea el de seis meses el plazo de franquicia para la reesportacion, con mercancías nacionales, de los envases recibidos del extranjero, plazo que hasta ahora estaba reducido á tres meses.

**Asegúrase que está ya concertado** y que se verificará en la primera decena del próximo Octubre, el enlace matrimonial del joven y distinguido procurador D. Luis Abadía, con la señorita doña Josefa Istúriz.

**Espedido en Madrid á las doce** de la noche del domingo, se ha recibido en el gobierno de provincia el siguiente telegrama: "En Marsella durante las últimas 24 horas se han registrado seis defunciones, Certe dos, Montpelier una, Perpignan una, Millar una, Cent San Colome una, Tolon una.

En Nápoles de la media noche del 19 á la del 20 han ocurrido 295 atacados seguidos de 99 defunciones y 88 casos precedentes; en cura 198; en las cercanías 73 casos.

Provincia de Massa, tres casos y una defuncion."

**El ayuntamiento de Monreal,** cede de Izu, valle de Allin, distrito de Leoz, cede de Cizur, id. de Olza, Javier, Gulina, Azagra y Santesteban anuncian la rectificacion de sus catastros respectivo.

**El ayuntamiento de Urroz de** Santesteban anuncia la venta en subasta de la leña necesaria para elaborar 50.000 cargas de carbon de haya.

**En la noche del domingo fué con-**ducido al depósito municipal un sujeto que armó un gran escándalo en la Bajada á San Agustín, y de ello se ha dado cuenta al Juzgado.

Tambien fué conducido al depósito otro sujeto por estar embriagado é indocumentado.

**Se han impuesto 2 pesetas de** multa á un individuo por faltar á las ordenanzas de policía en la calle de Santo Domingo.

acuerdo y se señaló como rpaertible la cantidad de quince mil pesetas.

**Dice un periódico de Medicina y Farmacia de Madrid.**

«Exlto asombroso lo mismo en España que en el resto de Europa, Oceania y América que está alcanzando el inimitable dentrífico Licor del Polo, yo lo teniamos pronosticado, hace muchos años al Sr. Orive, el convencernos por el análisis minucioso, que del citado dentrífico hicimos en nuestra farmacia, que las virtudes asignadas en los anuncios y prospectos del renombrado Licor del Polo tenían indefectiblemente que responder á su inmejorable composición, pues reúne lo más selecto que conoce en la ciencia para evitar y preservar á la boca de todos las enfermedades dentarias. Y efectivamente la gran baja en la importacion de los elixiris dentríficos extranjeros de nuestra la suma importancia de tan acreditado dentrífico nacional. En nuestra acreditada farmacia se venden millares de frascos por año: respetables casas de Barcelona dirigen pedidos al Sr. Orive de su acreditado Licor del Polo de 10,000 frascos cada vez; las casas más importantes de droguería de España cotizan en sus precios corrientes el licor del Polo y realizan del mismo inverosímiles ventas: todos los dias abre su autor nuevos mercados allende los mares, respondiendo á pedidos colosales de Montevideo, Filipinas y Habana, y no podía menos de suceder así, porque la constancia, la laboriosidad, el estudio y la ilustracion del Sr. Orive tenían que conseguir su justa recompensa. Así se observa que mientras otros espafícos nacen hoy para morir mañana, el Licor del Polo cuenta ya catorce años de existencia, siendo cada vez más apreciado de todas las clases sociales y de los médicos amantes del progreso; prueba la más evidente de su mérito intrínseco y de su buen conquistado crédito. El público está y bien convencido que el Licor del Polo no tiene precio y no se paga con nada cuando hay necesidad de curar las afecciones de la dentadura y calmar los dolores de muelas; por eso los médicos de conciencia que conocen las inmejorables virtudes de este acreditado dentrífico nacional acuden al licor del Polo como salvador recurso en los casos desesperados y cuando de otros dentríficos nada han conseguido y salen siempre triunfantes y con crédito.»

Unico depósito en Pamplona farmacia de los Sres. Colmenares y Buldaín.

**Uno de los remedios más agradables** conocido en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermizos es de muchísimo valor como tambien para los de mucha edad. Es comida y medicina á un mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.

**Cultos religiosos.**

Martes.—San Lino. En San Saturnino.—Cuarenta horas, se expone á S. D. M. á las cinco de la tarde y se reservará á las siete concluyendo con el Santo Rosario. En San Lorenzo.—Continúa la novena de San Fermín siendo á las 9 de la mañana rezada despues de celebrar una misa, y á las 7 de la tarde con gozos cantados terminando con el Santo Rosario. En San Fermín de Aldapa.—Continúa la novena de San Fermín siendo á las 6 de la mañana rezada despues de celebrar una misa tambien rezada. A las 7 de la tarde con gozos cantados y plática.

**Mercados.**

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	8'13 pesetas	17'61 rs.
Avena	1'15 "	8'15 "
Ezcardia	1'15 "	6'17 "
Trigo vendido	204 dobles decálitros, equivalentes á 145 robos y 64 almudes.	

**Anuncios preferentes**

**B**ENTICINA INFALIBLE. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejeos, 6 botica, y se venden en todas las boticas y droguerías principales de España y Navarra.

**CAFE TOSTADO**  
CALIDAD SUPERIOR  
en latas conservando perfectamente su aroma.  
Café Suizo, Matossi y Comp.  
**PAMPLONA.**

**Á LOS SEÑORES QUE SE AFEITAN SOLOS.**

Jabon superior en polvo para afeitar, espumoso y de buen olor, desde dos reales hasta 40. Paseo de Valencia 34, Peluquería.

**Por si viniese el cólera.**

Método curativo, infalible que dá á luz su verdadero autor D. Segundo Saenz Yoldi; precedido de la historia de los hechos, y felices resultados obtenidos en varios pueblos de la ribera de Navarra y Castilla en el año 1855.

Se halla de venta en la librería de don Santiago Alonso, calle de Bolserías número 14, Pamplona, al precio de 4 reales, como tambien la Guia oficinas de los ferro carriles de España y del extranjero á 50 céntimos de peseta.

**EXPOSICION DE ROPA ECHHAS.**

**Gran bazar de las columnas.**

COMERCIO Y SASTRERIA  
DE  
ESCANERO Y SORIANO, HERMANOS  
Zaragoza, Independencia, 26.  
CASAS:

En Pamplona, Héroes de Estella, 12.  
En Tudela, Carrera, 8.  
En Logroño, Abades, 4.

**Gabanes sacos de verano y otoño**

**Novedades en formas y colores** de 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 duros forro de lana, y de 16 á 20 forro seda superior.

PRECIOS FIJADOS.  
NOTA. En Pamplona se vende estantería y mostrador.

**AGENCIA**

**CENTRO GENERAL de NEGOCIOS**

DE FRANCISCO URMENETA.

Calle de los Descalzos, núm. 72, piso 2.º PAMPLONA.

Esta Agencia, convenientemente establecida, se encarga de toda clase de gestiones que tanto los municipios como los particulares tengan que practicar en esta capital, cerca de las corporaciones provincial y municipal, oficinas públicas, dependencias del Estado, escritorios particulares, etc., etc.; y en general de todos los actos, diligencias y negociaciones que les sea necesario entablar y seguir en pro de intereses comunes y privativos, presentando al efecto en los citados centros y dependencias, cuando fueren de necesidad, los escritos pertinentes.

La extension dada á esta Agencia por las múltiples y heterogéneas gestiones á que se dedica, no me permite enumerarlas detalladamente, concretándome por hoy, sin perjuicio de darla á conocer por medio de circular, á anunciar al público la constitucion en forma de dicha Agencia, deseando se comprenda su grande importancia é inmediata utilidad y que los Ayuntamientos y particulares que la distinguen con sus asuntos, toquen y se penetren de sus beneficios.

**Gabinete clínico**

de operaciones y consultas del reputado cirujano dentista D. Mariano Rubio, Plaza del Castillo 28 2.º Pamplona. Servicio permanente. Gratis las operaciones los domingos de 10 á 12 de la mañana.

**UN CONSEJO Á LAS SEÑORAS.**

La juventud y la hermosura se conserva con la Veloutina Viard, premiada en cuantas exposiciones se presenta y puesta en moda por la buena Sociedad Madrileña. Precios 40, 25 y 16 rs. respectivamente con borla, y sin borla 14. Se halla de venta en las principales Peluquerías y Perfumerías del Reino. En Pamplona Peluquería del Ensanche. Paseo de Valencia 34.

**LA JOYA LITERARIA**

CENTRO GENERAL DE SUSCRICIONES DE RAZQUIN Y VIDAL. CONSTITUCION, 85.—PAMPLONA

**Biblioteca ilustrada á domicilio.** Acaba de abrirse al público formada de obras de los mejores escritores nacionales y extranjeros que iremos aumentando con las mas selectas producciones. El precio de la suscripcion no puede ser mas económico por solo diez reales al mes y veinte en depósito, puede el suscriptor llevarse á domicilio cuantas obras desee. Los catálogos que entregamos gratis á quien los solicite indican las condiciones en que puede efectuarse la suscripcion.

Tambien tenemos un buen depósito de obras á todo lujo, y para facilitar su adquisicion hemos establecido la venta á plazos mensuales, terminando estos en un año. Se admiten suscripciones á toda clase de obras y periódicos de España y el extranjero; y por último recibimos toda clase de encargos en los ramos de librería y encuadernacion. Obras de medicina á plazos. Casa de Razquin, piso 3.º

**ARTETA.**

Calle Nueva nº. 30. 2.º piso derecha Desde 1.º de Octubre dará principio la clase de dibujo por la noche. Se hacen toda clase de trabajos perteneztes al ramo de dibujo y pintura.

**ENTARIMADO**

Se trata de entarimar la Iglesia de Miranda de Arga. El párroco dará razon de las condiciones de la obra, cuyo remate se hará en la misma el dia 2 del próximo Octubre.

**Prestamista**

El que desee imponer dinero con garantía de hipotecas, puede dirigirse al firmante que tiene diferentes encargos y vive en Pamplona, Mayor, 65. Benito Bustince.

**EL** Doctor Puente, especialista en las enfermedades del estómago, agrdecido de las deferencias de que ha sido objeto en esta capital, por los muchos enfermos que han acudido á su consulta, de los que hay algunos en satisfactorio tratamiento, ha resuelto, para mayor comodidad de los pacientes, el tener la consulta diaria de 10 á 12 y de 2 á 5 hasta fin del corriente mes, en su domicilio Fonda de la Perla, Plaza del Castillo, N.º 1. Pamplona. Tambien pueden consultar por correo.

**TRASLADO.**

El Obrador de la encuadernacion que estaba instalado en la calle de San Gregorio núm. 54, se ha trasladado á la calle de San Anton número 61— 4.º por ofrecer este local mejores condiciones y estar en un punto más céntrico para las personas que le honren con su confianza, y donde les ofrece sus servicios, Dionisio Zamora.—San Anton 61 4.º

**PINTOR.**

ablo Arteta, calle de Calderería núm. 8, Pamplona.—Se pintan y em papelan habitaciones en liso y decoracion.—Se pintan y retocan cuadros al oleo, y se venden colores preparados de todas clases.

ESMERO. PUNTUALIDAD. ECONOMIA

**El telégrafo.**

Madrid 20, 10 noche. 4' por 100 amortizable. . . . . 75,10 4. por 100 perpétuo. . . . . 60,85 Bletes hipotecarios de Cuba . . . . . 90,50 Banco de España. . . . . 275,00

En Getafe falleció un matrimonio de enfermedad sospechosa. Ha sido proclamada en Bélgica la ley de enseñanza.

El Corresponsal.

Imprenta de Fortunato J. Istúriz Plaza del Castillo, 17

# SECCION DE ANUNCIOS

## NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadensei, Dücörcp, Biesolt, Rosman, universalmente conocidas.

### 35-Tecenderias--35--Pamplona

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias e industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fabrica, las cuales ó sean las demano, familia e intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Después de un largo y exacto exámen yo no podia proñer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia e intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER»

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y a capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros.

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS 10 RS. SEMANALES. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ

PAMPLONA

TORZALES

Pruébense los carretes de seda y algodón que fabrica expresamente La Compañía fabril.

«SINGER»

y el resultado más que cuanto nosotros pudiéramos decir demostrará cuán

«SINGER»

suto es el renombre que han alcanzado en Europa y América.

¡Ojo con las falsificaciones!

Especialidad en aceite para máquinas de coser.

Excelentes agujas para coser á máquina, y toda clase de piezas sueltas.

MERCADERES 119

MAQUINAS PARA COSER

DE

La Compañía FABRIL SINGER



16, Calle MERCADERES 16, PAMPLONA.

Además de los modelos conocidos hasta el dia, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con gran perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro Crédito; y para evitar ser engañados, comprar solamente en el depósito de La Compañía Fabril «SINGER»

16, CALLE MERCADERES 16, PAMPLONA.

A plazos 2,50 pesetas semanales.

Al contado 10 por 100 de rebaja.

Enseñanza completa y gratis á domicilio.

16 MERCADERES 16 MAQUINAS.

Las máquinas para coser legítimas

«SINGER»

no tienen rival en el mundo.

Desconfíe el público de los falsificadores que espantan el crédito de nuestra marca.

Todos los modelos

«SINGER»

Se ceden á plazos de 2,50 pesetas semanales.

Ventas al contado con 10 por 100 de descuento.

La casa tiene personal activo e inteligente que recibe constantemente, dos los pueblos de la provincia para atender á ventas y reclamaciones.

Pamplona.

## NO MÁS PAJA!

GERGONES DE MUELLE HIGIENICOS.

Cuanto se ha inventado hasta la fecha en todos los sistemas conocidos ninguno da el resultado tan satisfactorio como los que se construyen perfeccionados en la fabrica de camas de hierro de D. Lorenzo Benedicto, Bajada Carnicerías núm. 4, y Plaza Consistorial núm. 2.

Las muchísimas y respetables casas de esta capital que los poseen y usan con gran satisfaccion son bastante garantía de las condiciones de aseo, limpieza y duracion, así como por sus precios sumamente arreglados se recomiendan á todas las clases de la sociedad. Se confecciona á todas las medidas de 20 á 40 pesetas. ¿Quien quiere dormir en paja expuesto á una afección, además de sus inconvenientes higiénicos en caso de enfermedad, cuando por tan poco dinero tiene cama cómoda y saludable?

Se construyen éstos reducibles para los Sres. militares y empleados. Tambien se fabrican camas á medida fuertes sólidas bonitas y formas modernas y elegantes pintadas y maqueada á la Inglesa desde 15 pesetas en adelante. Se hacen arreglos se pintan y transforman las usadas. Bajada Carnicerías núm. 4 y Plaza Consistorial núm. 2 tienda.

## EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Graso de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfatos. Cura la Tisis. Cura la Afección Cerebral. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura la Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Ha recibido, por los médicos, es de olor y sabor agradable. Recíptales disolución, y la soporizan los estómagos más delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc. La Emulsion de Scott ha sido reconocida en un diploma de la Primitiva de la Academia de Higiene de París, y en un diploma de la Academia de Ciencias de París, y en un diploma de la Academia de Ciencias de Gales y de las Antillas, que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que la refuerzan por el mal sabor de la primera de ellas. Atención: estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin inconveniente de la siguiente manera: MANUEL S. CASTELLANOS, Habana, Marzo 6 de 1888.

## LA MAGALLANA.

Primera Compañía española DE Seguros contra el granizo

APRIMA RIFA

Establecida en Barcelona con arreglo á la Ley.

Capital social UN MILLON

elevable á 25 millones de pesetas

Desde su fundacion ha pagado 252 siniestros en las provincias de Barcelona, Valladolid y Zaragoza, en los pueblos y ciudades de Almansa, Iguieruela, Iboya, Gonzalo, Alpera, Píera, Sabadell, Calatayud, Ateca, Morata, Paracuellos de Jiroca, Valladolid, Melgal de Arriba, Megece y otras villas y aldeas.

Los que deseen asegurar sus cosechas del temible granizo pueden dirigirse al Agente General para las provincias de Navarra, Aragon, Vascongadas, Rioja y Sorria de D. Cesáreo Rabanaque Pons, en Pamplona, y los que deseen consultas se les servirá á correoseguido si remiten un sello para la contestacion. Se remiten gratis los prospectos á quien los pida.

## PERFUMERIA BISUTERIA Y TRABAJOS DE CABELLO DE

## JUAN DELGADO

Plaza del Castillo, 1, esquina á la Fonda la Perla y calle Chapitela

En dicho establecimiento se encuentra lo más selecto en todos los artículos de perfumería de los fabricantes más acreditados de Francia, Alemania, Inglaterra y España. En objetos de tocador, un gran surtido, en cajas de seda, nogal, paja, carton y palo santo con incrustaciones en nácar, níquel y oro doble; en boquillas de ambar, objetos de nácar, concha y piel de Australia y Rusia, para regalo, á precios muy arreglados.

Una gran variacion en pulseras, pendientes, imperdibles y botonaduras en nácar, marfil, níquel, plata y oro, todo garantido.

Se acaba de recibir un gran surtido en juguetes de los gustos más escogidos por su solidez y novedad.

En artículos para peluqueros y todo lo concerniente para dicha industria, como con navajas de afeitar, tijeras, etc. Tul y gasa para implantar cabello trabajado en todos los trabajos que se deseen, y por mayor, sin trabajarlos, á dichos señores peluqueros que honren esta casa se les hará un verdadero descuento segun la compra que hicieren, y el 20 por 100 en todos los trabajos que se encarguen tanto en cadenas, anillos, pulseras, medallones, cuadros en paisajes, panteones y relieves, ragás y pelucas.

Redecillas de cabello en todos colores á real una y 40 reales docena. Cepillería de todas clases.

## Plaza de la Constitucion núm. 1, (esquina á los Héroes de Estella)

## ANUNCIO.

En la acreditada y renombrada tienda de Ultramarinos de D. Ignacia Araya, San Nicolás, 40 y 42, se vende además de los frutos coloniales y del reino, perdigon de todas clases plomo legítimo á 22rs. arroba castellana. Cartuchos sistema Lelauchaux superior calidad puesto que tiene la ventaja de poderse ceargar, al infimo precio de 6 reales ciento.